



Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jal.
Trabajando con Responsabilidad y Compromiso

Administración Municipal de Concepción de Buenos Aires, Jal. 2018 - 2021

Oficio N°. 25-2020 SJM

ASUNTO: Respuesta a resolución de competencia.

05 de Marzo del 2020.

LIC. FABIOLA ALEJANDRA CARDENAS MENDOZA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.


P R E S E N T E.

Por este conducto y en atención a la solicitud de información sobre LA **SOLICITUD DE INFORMACION** que se recibió con número de oficio **TP/45/2020**

En base a su solicitud le anexo el formato con la información requerida de acuerdo al Artículo 8. Fracción VI inciso B, en la que se me solicitan los **SERVICIOS PUBLICOS QUE PRESTA EL AREA DE SINDICATURA O EN SU CASO LOS MANUALES DE SERVICIOS PUBLICOS QUE BRINDA DEL ÁREA DE SINDICATURA MUNICIPAL.**

Sin otro particular me despido de usted agradeciendo su atención y quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE:


LIC. KIKEY ZAMUDIO ARIAS.
SÍNDICO Y JUEZ MUNICIPAL.



MANUAL DE SERVICIOS DEL AREA DE SINDICATURA.

Sindicatura.

Las atribuciones que, en términos generales las leyes municipales confieren a los síndicos, son:

- Acudir con derecho de voz y voto a las sesiones del Ayuntamiento y vigilar el cumplimiento de los acuerdos.
- Coordinar la comisión de Hacienda Pública Municipal y vigilar la correcta recaudación y aplicación de los fondos públicos. Intervenir en los actos jurídicos que realice el Ayuntamiento en materia de pleitos y cobranzas.
- Fungir como agente del ministerio público en los casos y condiciones que determina la Ley de la materia.
- Revisar y, si está de acuerdo, suscribir los estados de origen y aplicación de fondos, la cuenta pública municipal y los estados financieros.
- Desempeñar las comisiones que le encomiende el Ayuntamiento e informar de las gestiones realizadas.

Expedición de documentos:

TRAMITE CARTA DE POLICIA

Carta de policía requisitos: una fotografía tamaño infantil y presentarse solo el interesado, proporcionar los datos persona, tiempo de respuesta inmediata proporciona los datos, se investiga y analiza, se imprime y se pone firma foto y ella, hacer el pago correspondiente en tesorería.

- Carta de Recomendación
- Carta para demostrar modo honesto de vivir
- Carta de Residencia
- Acta Circunstanciada
- Acta de Comparecencia
- Constancia de Productor.

Contacto: Lic. Kikey Zamudio Arias Cargo: Sindico y Juez Municipal
Teléfono: (01 372) 42 60 141.